



Reunión de la
**Mesa Directiva
de la Conferencia
Regional sobre la Mujer**
de América Latina y el Caribe
Santiago, 30 y 31 de julio de 2018

Distr.
LIMITADA
LC/MDM.57/3
18 de diciembre de 2018
ORIGINAL: ESPAÑOL
18-01165

**INFORME DE LA 57ª REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA
REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, 30 y 31 de julio de 2018



ÍNDICE

| | | <i>Párrafo</i> | <i>Página</i> |
|---------|---|-----------------------|----------------------|
| A. | ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS | 1-9 | 3 |
| | Lugar y fecha de la Reunión..... | 1 | 3 |
| | Asistencia | 2-8 | 3 |
| | Presidencia | 9 | 4 |
| B. | TEMARIO..... | 10 | 4 |
| C. | DESARROLLO DE LA REUNIÓN | 11-55 | 5 |
| Anexo 1 | Acuerdos..... | - | 15 |
| Anexo 2 | Lista de participantes..... | - | 18 |

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebró su 57ª Reunión los días 30 y 31 de julio de 2018 en Santiago.

Asistencia¹

2. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes miembros de la Mesa Directiva: Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, República Dominicana, Santa Lucía, Suriname y Uruguay.

3. Participaron además representantes de los siguientes países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Canadá, Colombia, Francia, Guatemala, Italia, Japón, Nicaragua, Noruega, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, Turquía y Venezuela (República Bolivariana de). También tuvo representación en la Reunión el siguiente miembro asociado de la CEPAL: Montserrat.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas estuvo representada la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

5. Asistieron también representantes de los siguientes programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas: la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), así como la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Chile y Representante Residente del PNUD en Chile.

6. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

7. La Reunión contó, además, con la participación de las siguientes organizaciones intergubernamentales: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y ParlAmericas.

8. Asistieron también representantes de organizaciones no gubernamentales y otros invitados especiales.

¹ Véase el anexo 2.

Presidencia

9. La Mesa, elegida en la XIII Conferencia Regional, quedó constituida de la siguiente manera:

Presidencia: Uruguay

Vicepresidencias: Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Suriname.

B. TEMARIO

10. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Informe de la Secretaría sobre las actividades realizadas desde la 56ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (La Habana, 5 y 6 de octubre de 2017)
3. Informe sobre los resultados de las reuniones de otros órganos subsidiarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de reuniones intergubernamentales realizadas desde la 56ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
4. Informe sobre el Programa Mundial Conjunto de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para las Mujeres y las Niñas Víctimas de la Violencia
5. Informe del Grupo de Trabajo sobre el Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas
6. Preparativos de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago, 2019)
7. Debate sobre la autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes en el marco de la preparación de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago, 2019)
8. Otros asuntos
9. Aprobación de los acuerdos

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

11. En la sesión inaugural, hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del Uruguay, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe; Isabel Plá, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, y Silvia Rucks, Coordinadora Residente del sistema de las Naciones Unidas en Chile.

12. Tras dar la bienvenida a las y los participantes, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL subrayó la necesidad de adaptarse a los cambios políticos de la región y a sus repercusiones institucionales y de abrirse a la innovación. Señaló que la temática de la autonomía económica, identificada como una prioridad en la última Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, cobraba especial relevancia en el contexto de los desafíos que imponían los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este contexto, destacó el trabajo realizado por el Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL para romper el silencio estadístico en temas relativos a la autonomía económica, tales como la desigualdad de ingresos y el tiempo correspondiente al trabajo total de las mujeres en la región, e invitó a la reflexión sobre el efecto que tenían en esta autonomía los nudos estructurales identificados como obstáculos para la igualdad de género por la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030. Destacó los avances con respecto a la presencia de las mujeres en el plano político, en particular en el Caribe, citando los ejemplos de la Presidenta de Trinidad y Tabago, la Vicepresidenta de Costa Rica, y la Primera Ministra de Barbados. Citó como objetivos de la Reunión el intercambio de experiencias de los países, la posibilidad de iniciar un espacio de reflexión en torno a las actividades del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas, así como la reflexión en torno a la preparación de la próxima Conferencia Regional sobre la Mujer.

13. La Directora del INMUJERES del Uruguay y Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, tras saludar a la audiencia, elogió a la CEPAL por el importante papel que venía cumpliendo en el impulso, por parte de los países latinoamericanos, de políticas cada vez más sostenibles y transversales en el ámbito de la igualdad de género. Señaló que, a pesar de los avances logrados hasta la fecha en visibilizar las desigualdades de género, lo que se conocía en la región era solo “la punta del iceberg” de esta problemática. Mencionó que, en el marco de los espacios de reflexión aportados por las distintas Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, se había llegado a la conclusión de que la igualdad no se refería solo a una problemática de las mujeres, sino que también constituía un pilar del desarrollo sostenible en sí mismo. En ese sentido, la Estrategia de Montevideo llamaba a los responsables políticos a integrar la igualdad de género cada vez más en la política de los países, ya que estaba totalmente vinculada con sus políticas económicas y su desarrollo. Esto implicaba el desafío de profundizar la articulación entre la política económica, la política productiva y las políticas de igualdad, un proceso en el que ya se estaba avanzando y en el que destacaba el rol de los Gobiernos, junto al papel del movimiento social y las organizaciones de mujeres y feministas. Por último, destacó la importancia de la presencia, en la Reunión, de la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, futura Presidenta de la siguiente Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

14. A continuación, la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, tras dar la bienvenida a las personas presentes, hizo referencia al compromiso asumido por el Presidente de Chile de apoyar la implementación de la Estrategia de Montevideo, y señaló que la agenda de género que se buscaba impulsar en el país era desafiante, ya que estaba centrada en lograr la misma dignidad para las mujeres y los hombres

en ámbitos muy variados. Subrayó la necesidad de integrar a las mujeres de manera general en el progreso del país, incluidas aquellas que formaban parte del movimiento migratorio creciente; la importancia del acceso al trabajo digno, y la urgencia de concretar reformas para activar cambios en el ámbito cultural. También mencionó, entre otros desafíos de la agenda de género de Chile, el establecimiento de una “tolerancia cero” en la violencia hacia las mujeres y la disminución de brechas en distintos espacios, como la política, la ciencia, la cultura, el sector público y el sector privado. Planteó, asimismo, tres ejes de debate para la reunión: la democracia, los derechos humanos y el crecimiento económico de las mujeres; la igualdad de género como eje del progreso económico, la justicia y el progreso social, y la transversalización de estos ejes de manera participativa, con el apoyo de distintos actores.

15. Por último, la Coordinadora Residente del sistema de las Naciones Unidas en Chile dijo que en la región existían áreas capitales en materia de igualdad de género, como el impacto positivo que habían tenido las leyes de cuotas en el aumento de la participación política de las mujeres en diversos países, la mayor integración de las mujeres en el mercado laboral y en empleos de mejor calidad, o el posicionamiento de nuevas temáticas como los distintos tipos de violencia hacia las mujeres, y, dentro de esta, el creciente interés suscitado por la violencia ejercida en el ámbito político. Por último, saludó y reconoció el trabajo de CEPAL en la generación de espacios de reflexión conjunta, como la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Aprobación del temario provisional (punto 1 del temario)

16. La Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe sometió a la consideración de la Mesa Directiva el temario provisional, que fue aprobado sin modificaciones.

Informe de la Secretaría sobre las actividades realizadas desde la 56ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (La Habana, 5 y 6 de octubre de 2017) (punto 2 del temario)

17. La Secretaría informó sobre las actividades llevadas a cabo desde la 56ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Se presentó el contexto de preparación y las características de la Estrategia de Montevideo como instrumento técnico-político que articulaba los 40 años de la Agenda Regional de Género con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se informó sobre las líneas de trabajo y los documentos de referencia de la División de Asuntos de Género de la CEPAL. Se destacó el papel de esta División en el análisis transversal de temas relativos a la igualdad de género, el desarrollo económico y sostenible, la evolución de los mercados de trabajo, la revolución tecnológica y la inclusión social, además de su función de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, y los resultados concretos del trabajo de asistencia técnica proporcionada por dicha División a los países latinoamericanos en la implementación de la Estrategia de Montevideo. Se subrayó que existían tres planes de igualdad lanzados en 2018 (en Chile, el Uruguay y Costa Rica) que habían incorporado elementos y enfoques de la Estrategia de Montevideo. También se destacó la contribución de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe a la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, así como los aportes del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe a la formulación y el desarrollo de políticas de igualdad de género en la región.

18. A continuación, las delegaciones se refirieron a la importancia de implementar los acuerdos de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en las agendas nacionales y la necesidad de contar con estudios específicos para guiar los avances en la materia. En ese sentido, la representante de Cuba felicitó a la CEPAL por la realización del estudio “¿Quién cuida en la ciudad?: oportunidades y propuestas en los municipios de Boyeros y Guanabacoa (La Habana)”² y mencionó la realización de diversas auditorías de género en los organismos de la planificación central del Estado cubano con el fin de hacer seguimiento de los ODS, así como la reciente promulgación de decretos relacionados con la protección de las madres trabajadoras y del derecho al cuidado en las familias. Por su parte, la representante del El Salvador destacó el aporte de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer al planteamiento de nuevas formas de gobernanza de género y mencionó las medidas implementadas en su país para fortalecer la autonomía económica de las mujeres en el ámbito del acceso a crédito y al trabajo decente, así como la implementación del sello IGUAL-ES en el marco del programa Sellos de Igualdad Laboral. Otras delegaciones destacaron el papel del apoyo técnico de CEPAL a la hora de transversalizar el enfoque de género en los Estados, así como el trabajo de monitoreo y los aportes conceptuales del Observatorio de Igualdad de Género en la identificación de temáticas prioritarias para la región, como la disminución de las brechas salariales y la promoción de la independencia económica de las mujeres.

Informe sobre los resultados de las reuniones de otros órganos subsidiarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de reuniones intergubernamentales realizadas desde la 56ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (punto 3 del temario)

19. En cumplimiento del acuerdo 9 de la 55ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Secretaría informó sobre aspectos relevantes de otras reuniones intergubernamentales de la CEPAL: la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (Montevideo, 25 a 27 de octubre de 2017), la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (Santiago, 7 a 9 de noviembre de 2017), la Novena Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (Aguascalientes (México), 14 a 16 de noviembre de 2017), la Novena Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (San José, 28 de febrero a 4 de marzo de 2018), la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible (Santiago, 18 a 20 de abril de 2018), la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (Cartagena de Indias (Colombia), 18 a 20 de abril de 2018), el trigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (La Habana, 7 a 11 de mayo de 2018) y la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (Lima, 7 a 9 de agosto de 2018).

20. Al respecto, se mencionó la importancia del trabajo interinstitucional para evitar la duplicidad de esfuerzos entre las instituciones, y se hizo hincapié en el papel que deberían cumplir las autoridades nacionales para poder orientar el trabajo de los distintos organismos que intervienen en los temas de igualdad de género, además de la necesidad de promover un mayor diálogo entre estos y los mecanismos para el adelanto de la mujer.

² A.V. Castañeda Marrero, “¿Quién cuida en la ciudad?: oportunidades y propuestas en los municipios de Boyeros y Guanabacoa (La Habana)”, *serie Asuntos de Género*, N° 150 (LC/TS.2018/10), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018.

21. A continuación, algunas delegaciones subrayaron la importancia de la apropiación de los ODS a nivel nacional. La representante de El Salvador destacó la necesidad de promover la igualdad de género en los medios de comunicación y de mejorar la atención a las víctimas de violencia. La representante de la CAF destacó el apoyo otorgado a los mecanismos para el adelanto de la mujer en la región y afirmó que era necesario que los gobiernos apoyaran a la CAF en la identificación de las temáticas más urgentes en las que incidir. Informó sobre el desarrollo de un fondo de inclusión financiera para la región, que estaba en fase de validación. Las representantes de ONU-Mujeres, la FAO, la OEA y el PNUD informaron sobre sus respectivas agendas en el ámbito de la igualdad de género, reafirmando su voluntad de apoyar el trabajo interinstitucional para la implementación de la Agenda 2030, y destacaron la necesidad de reconcebir el desarrollo de las economías teniendo en cuenta la sustentabilidad ambiental y la igualdad de género, así como la importancia de adquirir conocimientos técnicos en la materia.

Informe sobre el Programa Mundial Conjunto de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para las Mujeres y las Niñas Víctimas de la Violencia (punto 4 del temario)

22. La presentación del informe estuvo a cargo de las representantes de Guatemala, Panamá, el Perú y el Uruguay.

23. La representante de Guatemala señaló que la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra la Mujer (CONAPREVI) había desempeñado un papel esencial en las iniciativas de prevención y de respuesta a la violencia contra las mujeres que se habían puesto en práctica en dicho país. Además, informó sobre los avances en la implementación del Programa Mundial Conjunto de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para las Mujeres y las Niñas Víctimas de la Violencia, como el desarrollo de un protocolo de investigación criminal de la violencia contra las mujeres y otros aspectos que se encontraban en una etapa de diseño, en particular la elaboración de un marco de referencia para costear la respuesta a la violencia contra las mujeres.

24. La representante de Panamá expresó que el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) había cumplido un rol fundamental en el fortalecimiento y la aplicación, desde una perspectiva multisectorial, de acuerdos internacionales y marcos legislativos en el ámbito de la violencia contra las mujeres. Destacó la colaboración con el UNFPA en el desarrollo de servicios de atención sujetos a los estándares establecidos por la propuesta interinstitucional y con enfoque territorial. Mencionó como desafío la necesidad de desarrollar procesos de reflexión y de evaluación para mejorar la respuesta del Estado a nivel nacional.

25. A su vez, la representante del Perú destacó el desafío de fortalecer la capacidad del Estado en su respuesta a las mujeres en situación de violencia y presentó las medidas puestas en marcha en el marco del Programa Mundial Conjunto de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para las Mujeres y las Niñas Víctimas de la Violencia, como la instalación de 50 centros de emergencia dentro de comisarías, la formulación de un protocolo de actuación conjunta del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y la Policía Nacional, el desarrollo de módulos de capacitación para la escuela de formación policial y la creación de un protocolo de atención a la violencia y riesgo de feminicidio, entre otras.

26. Finalmente, la representante del Uruguay destacó la posibilidad ofrecida por el Programa Mundial Conjunto de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para las Mujeres y las Niñas Víctimas de la Violencia de contar con estándares internacionales compartidos para garantizar la calidad de la atención a las mujeres víctimas de violencia de género. Informó sobre las medidas contempladas en el Plan de Acción 2016-2019: por una Vida Libre de Violencia con Mirada Intergeneracional y los esfuerzos realizados a nivel departamental para territorializar y descentralizar la política orientada a la erradicación de la violencia contra la mujer, establecida a nivel nacional.

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas (punto 5 del temario)

27. La presentación del informe estuvo a cargo de Marcela Eternod, Secretaria Ejecutiva y suplente de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México, quien destacó el mandato establecido en las reuniones de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de Santo Domingo en 2013 y Montevideo en 2016 en relación con la necesidad de crear un fondo de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil. Presentó asimismo los hitos del desarrollo del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas y subrayó su importancia como herramienta para integrar a la sociedad civil y a las organizaciones de mujeres y feministas en los procesos de implementación de los ODS. Agregó que el Fondo constituía un instrumento idóneo para fortalecer proyectos y redes regionales de trabajo a escala continental. Subrayó el carácter voluntario de las aportaciones y el hecho de que su aprobación no implicara compromiso de aportar por parte de los países asistentes a la Reunión.

28. Las delegadas de Colombia, El Salvador, México, el Paraguay y el Perú intervinieron para señalar la aptitud del Informe del Grupo de Trabajo sobre el Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas, como herramienta para acercarse a un amplio número de donantes, e insistieron en la necesidad de afinar aspectos jurídicos relativos a la administración del Fondo y sus mecanismos de gobernanza y de rendición de cuentas.

29. La creación del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas fue aprobada por aclamación, tras lo cual intervino una representante del movimiento de mujeres y feministas de México. Durante la discusión final, se mencionó la necesidad de enmarcar los proyectos financiados por el Fondo en las temáticas claves de la Estrategia de Montevideo y los Objetivos de la Agenda 2030. Se señaló que el Fondo sería dirigido por un Comité Ejecutivo conformado por una Junta Directiva y por una Secretaría. En ese marco, se discutieron algunas de las características de las convocatorias al Fondo y de su dirección política. El Ecuador, Panamá y, *ad referendum*, la Argentina y Antigua y Barbuda manifestaron su interés por incorporarse a la Junta Directiva como primeros integrantes para este período. Estas nominaciones, así como aquellas que propusieran las organizaciones de mujeres y feministas, se considerarían en la 58ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Preparativos de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago, 2019) (punto 6 del temario)

30. En cumplimiento del acuerdo 14 de la 56ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Secretaría presentó una hoja de ruta para el proceso preparatorio de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que tendría lugar en 2019 en Santiago.

31. En las intervenciones posteriores, las delegaciones resaltaron diversas temáticas de interés para la próxima Conferencia Regional sobre la Mujer. La representante de Chile reconoció el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil como apoyo fundamental para la acción de los gobiernos y el avance de las políticas públicas. Reiteró la invitación a la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se celebraría del 4 al 8 de noviembre de 2019 en Santiago. La representante de Colombia sugirió que en la próxima Conferencia se creara un espacio para la presentación de los informes nacionales asociados y que la Secretaría elaborara un informe regional sobre la base de estos. La representante de México celebró la claridad de la hoja de ruta propuesta y señaló la pertinencia de

abordar temas como la economía del cuidado en la próxima Conferencia. También reafirmó la necesidad de motivar a los países para presentar informes relativos a la implementación de la Estrategia de Montevideo. La representante de Cuba destacó la importancia de que cada país se comprometiera a implementar iniciativas relativas a la autonomía económica de las mujeres, que podrían ser presentadas en la próxima Conferencia. La representante de Antigua y Barbuda destacó la exposición de los países del Caribe frente a los eventos climáticos extremos y solicitó que en la próxima Conferencia se abordara el impacto de los fenómenos climáticos extremos sobre las mujeres, incluidas las jóvenes y niñas.

Debate sobre la autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes en el marco de la preparación de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago, 2019) (punto 7 del temario)

32. En la introducción al debate participaron Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, y Carolina Trivelli, Economista e Investigadora Principal del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

33. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL mencionó algunos elementos que caracterizaban al entorno económico complejo que debían enfrentar en ese momento los países de la región, en relación con diversos cambios tecnológicos que estaban afectando el mercado laboral, las cadenas de valor y los procesos productivos. Destacó el debate acerca de la capacidad que tendrían los países y bloques regionales para aventajarse en temas vinculados a las nuevas tecnologías digitales, la inteligencia artificial, la robotización y la automatización de procesos productivos en sectores con un gran porcentaje de empleo femenino. Además, señaló que era necesario considerar los riesgos y oportunidades que estos procesos conllevarían para la participación, el empleo y el salario de las mujeres. Por último, afirmó que la formación en torno al desarrollo digital constituía una oportunidad y un desafío para la región, sobre todo en términos de género, en un contexto en el que, si bien existía oferta de este tipo de cursos, había una baja demanda y esta aún presentaba marcados sesgos de género.

34. La Investigadora Principal del IEP destacó el potencial que tenían los instrumentos de inclusión financiera para la autonomía económica de las mujeres, al contribuir a reducir su vulnerabilidad y sus niveles de dependencia y permitirles aprovechar oportunidades económicas, acumular activos productivos y no productivos y decidir sobre sus finanzas personales. Se refirió a las restricciones que sufrían habitualmente las mujeres en la inclusión financiera, frecuentemente asociadas a aspectos relativos a la demanda (bajos niveles de educación financiera, restricciones de tiempo y movilidad, falta de acceso a información y redes, normas culturales y de género y limitadas oportunidades de educación, empleo y emprendimiento) y a la oferta (barreras legales, débil estructura financiera, sesgos de género en las prácticas de las instituciones financieras y en los criterios de otorgación de crédito, y productos financieros con estrategia de mercado y servicios sin sensibilidad de género). Por último, destacó la importancia de poder avanzar en la desagregación de información relativa a la inclusión financiera por sexo, la necesidad de incluir metas orientadas al cierre de brechas en la inclusión financiera en los objetivos de los Estados y la importancia de desarrollar mecanismos de ahorro y políticas que mejoraran el acceso de las mujeres a los productos y servicios financieros de manera general.

35. Las presentaciones del debate estuvieron a cargo de Carolina Cuevas, Subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género de Chile; Ana Lorena Flores, Directora Técnica de Áreas Estratégicas del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) de Costa Rica; Dora Coc, Directora de Promoción y Participación de la Mujer de la Secretaría Presidencial de la Mujer de Guatemala, y Beate Stirø, Embajadora de Noruega en Chile.

36. La Subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género de Chile destacó que el Gobierno de Chile se había reunido con representantes de todos los gremios del sector financiero para entablar conversaciones sobre la inclusión financiera de las mujeres, y que la Agenda Mujer reafirmaba el compromiso del Gobierno con la igualdad de género, dado que incluía un eje relativo a las mujeres y el crecimiento económico. Se refirió a las brechas de participación, a las brechas salariales y a la segregación horizontal y vertical que afectaban a las mujeres en el país. Presentó algunas de las medidas que el Gobierno de Chile había adoptado en materia de igualdad de género, como las políticas de corresponsabilidad, el replanteamiento de leyes que constituían barreras para el acceso de las mujeres al mercado laboral, los premios y reconocimientos a las mujeres en la industria minera, la creación de puentes entre la oferta y la demanda laboral para fomentar la empleabilidad, el desarrollo de competencias para el empleo o para la elaboración de un plan de emprendimiento, proyectos para facilitar el trabajo a distancia e iniciativas para la integración de la dimensión de género en la producción de estadísticas.

37. La Directora Técnica de Áreas Estratégicas del INAMU de Costa Rica subrayó, entre los diversos aspectos que en el ámbito de las políticas públicas contribuían al fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, el aporte de la Estrategia de Montevideo. Señaló que era necesario romper el círculo vicioso entre la carencia de ingresos y la carencia de tiempo que afectaba a las mujeres más pobres. Citó algunas de las problemáticas que todavía persistían en Costa Rica, como el escaso aumento de la tasa de participación femenina en los últimos años, los problemas estructurales relacionados con la poca oferta de cuidados públicos y las barreras de acceso vinculadas con la edad, el nivel educacional y la zona de residencia de las mujeres. Destacó, además, la importancia de mejorar la comprensión de los aspectos que caracterizaban a la economía del cuidado y de sus consecuencias sobre las mujeres.

38. En su presentación, la Directora de Promoción y Participación de la Mujer de la Secretaría Presidencial de la Mujer de Guatemala destacó la contribución que realizaban las mujeres a las economías, de diferentes maneras y en distintas condiciones, así como la correlación positiva que existía entre la igualdad de género y el crecimiento económico. Mencionó algunas de las problemáticas que afectaban a las mujeres guatemaltecas, en particular su inserción precaria en el mercado laboral y las acusadas brechas salariales, elementos que tendían a agravarse en el contexto económico del país. Manifestó la necesidad de ampliar los objetivos de estabilidad macroeconómica que se establecían en los diversos países, para incluir objetivos relacionados con el crecimiento y la generación de empleos dignos y de calidad. Señaló que se requeriría un cambio en la orientación de los ingresos y del gasto público, así como el trabajo coordinado de todas las entidades encargadas de la promoción de las actividades productivas.

39. Por último, la Embajadora de Noruega en Chile presentó la situación de su país en relación con la participación de las mujeres en el mercado laboral y su papel fundamental en el crecimiento de la economía. Destacó el aporte de los movimientos feministas y de mujeres a la política institucional de su país, en particular en el ámbito de la implementación de una política de educación de calidad para todos; en el establecimiento de leyes de cuotas de género que habían tenido efectos positivos en la participación política de las mujeres, y en la adopción de medidas relativas a la conciliación entre empleo y bienestar familiar, gracias a las cuales se otorgaban permisos posnatales, se reconocía el derecho al cuidado tanto a mujeres como a hombres, y se ofrecían facilidades para trabajar desde el hogar y con horarios laborales flexibles.

40. A continuación, los representantes de los países valoraron la presentación del caso de Noruega como una experiencia de referencia caracterizada por una visión de largo plazo y un enfoque innovador para promover la autonomía económica de las mujeres.

41. En la segunda sesión del debate, dedicada a la perspectiva del Caribe, hicieron uso de la palabra Judith Karijodrono, Jefa de la Oficina de Asuntos de Género del Ministerio del Interior de Suriname, Janey Joseph, Directora de Relaciones de Género del Ministerio de Educación, Innovación, Relaciones de Género y Desarrollo Sostenible de Santa Lucía, y Samantha Marshall, Ministra de Transformación Social y Desarrollo de los Recursos Humanos de Antigua y Barbuda.

42. La Jefa de la Oficina de Asuntos de Género del Ministerio del Interior de Suriname destacó el papel de diversas instituciones —como la Oficina de Asuntos de Género, la Oficina de la Mujer y el Menor del Ministerio de Justicia y Policía y el Instituto de Estudios sobre la Mujer, el Género y el Desarrollo— en la promoción de la igualdad de género en su país. Se refirió a la continuidad de los planes de género implementados en el país en los períodos de 2000 a 2005 y de 2006 a 2010, así como del plan que se encontraba en preparación, cuyo horizonte temporal se había fijado para 2022. Por último, mencionó los avances realizados en la adopción de legislación útil para la igualdad de género.

43. La Directora de Relaciones de Género del Ministerio de Educación, Innovación, Relaciones de Género y Desarrollo Sostenible de Santa Lucía habló sobre algunos aspectos relativos a la situación de las mujeres en ese país. Destacó las problemáticas del desempleo y de las menores tasas de participación de las mujeres, así como el reciente desarrollo de nuevas formas de empleo que estaban permitiendo a las mujeres conciliar las actividades del trabajo remunerado y el no remunerado, y generar ingresos desde los hogares —como las redes de mujeres rurales productoras—, pero señaló que estas aún no contaban con conocimientos suficientes en temas de administración para desarrollar su actividad.

44. La Ministra de Transformación Social y Desarrollo de los Recursos Humanos de Antigua y Barbuda se refirió al impacto de los fenómenos climáticos extremos sobre la situación de desempleo que afectaba a las mujeres en el país, así como a la necesidad de incorporar la dimensión de género en las políticas para afrontar el cambio climático y para desarrollar economías sustentables. Asimismo, señaló que, a pesar de las limitaciones presupuestarias existentes en su país, el Gobierno estaba comprometido con los mandatos emanados de la Estrategia de Montevideo, así como con los temas claves de la Agenda Regional de Género.

45. En las intervenciones de los países, se valoró la participación del Caribe y hubo un consenso en términos de la importancia de considerar la relación entre la dimensión de género y los fenómenos climáticos extremos.

46. La tercera sesión del debate se centró en la visión de las parlamentarias, y en ella participaron Marcela Sabat, Diputada de la Cámara de Diputados de Chile y Norma Cristina Cornejo Amaya, Diputada de la Asamblea Legislativa de El Salvador.

47. La Diputada de la Cámara de Diputados de Chile destacó la importancia de la representación de las mujeres en los parlamentos, dado que esta contribuía a la reducción de las brechas de pobreza. Se refirió al impacto que habían tenido las leyes de cuotas en el aumento del número de mujeres en el Parlamento chileno, que alcanzaba el 23% tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado. Entre los desafíos pendientes que impedían el logro de una mayor igualdad de género en Chile, mencionó la brecha salarial, que alcanzaba el 30% en el país; la promoción de la corresponsabilidad con el fin de disminuir la carga de trabajo no remunerado de las mujeres, y la necesidad de integrar la perspectiva de género en los proyectos de leyes que se discutían en el Parlamento, a través del fortalecimiento de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputados chilena.

48. La Diputada de la Asamblea Legislativa de El Salvador, miembro del Consejo de Administración de ParlAmericas y Vicepresidenta para Centroamérica de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de la misma entidad, se refirió a la importancia de poder integrar, en la discusión sobre la autonomía de las mujeres, temas como la violencia hacia las mujeres —que constituía una violación de los derechos humanos y cuyos costos en el PIB era necesario cuantificar— y de fomentar las inversiones en materia de igualdad de género en el contexto de unas circunstancias económicas complejas cuyos efectos eran mayores sobre las mujeres que trabajaban en la informalidad, así como de promover prácticas presupuestarias con perspectiva de género en un contexto en el cual las políticas de austeridad conllevaban importantes recortes en el presupuesto destinado a diversas áreas sociales. Por último, subrayó la necesidad de garantizar que las asignaciones de recursos fueran suficientes para tratar las problemáticas de las mujeres más afectadas de la región, y de que se las considerara herramientas eficaces para la buena gobernanza y mecanismos de rendición de cuentas respecto de las desigualdades de género.

49. En las intervenciones posteriores, las representantes de Colombia, Cuba, el Ecuador, El Salvador, México, Monserrat, el Paraguay, el Perú y el Uruguay se refirieron a las problemáticas y propuestas presentadas por los países en relación con la autonomía económica de las mujeres. Entre las problemáticas identificadas, se mencionaron los cambios en los modelos de producción y de comercialización, que estaban afectando tanto las formas de trabajo de las mujeres como los sistemas de seguridad social. Entre las propuestas presentadas, se hizo referencia a la importancia de articular las políticas económicas y de inclusión financiera con políticas de cambio cultural, así como la importancia de articular los sistemas de cuidado con medidas en el ámbito laboral para disminuir las brechas salariales. Se destacó la necesidad de enmarcar la discusión sobre la autonomía económica de las mujeres en un enfoque amplio de derechos humanos y de implementar programas que abordaran el aporte de las mujeres tanto en la esfera productiva como en la reproductiva, incluyendo a su vez los aportes de la economía feminista, el principio de corresponsabilidad de los cuidados y el desarrollo de programas que incentivaran un cambio de paradigma en el ámbito de las masculinidades imperantes. Se precisó, asimismo, la necesidad de integrar temas relativos a la economía del cuidado en las discusiones de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, junto con temas específicos como la producción de estadísticas con enfoque de género, los presupuestos sensibles al género, los procesos de feminización de la pobreza y el diseño de políticas financieras, presupuestarias y fiscales que buscaran garantizar los derechos de las mujeres en la región.

Otros asuntos (punto 8 del temario)

50. En esta ocasión no se abordaron otros asuntos.

Aprobación de los acuerdos (punto 9 del temario)

51. Las delegaciones aprobaron los acuerdos que figuran en el anexo 1 del presente informe.

Sesión de clausura

52. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra Emilio Arcia, Ministro Consejero de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile; Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del Uruguay, y Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL.

53. El Ministro Consejero de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile agradeció a la CEPAL y al Gobierno de Chile por la organización de aquella Reunión de la Mesa Directiva, así como por las atenciones y las facilidades brindadas para garantizar su éxito.

54. La Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del Uruguay se sumó a los agradecimientos del representante de la República Bolivariana de Venezuela y agradeció también a los y las asistentes por su participación y esfuerzo, celebrando de manera específica la presencia de los países del Caribe en la Reunión. Recordó que muchas de las mujeres que ocupaban cargos gubernamentales provenían de los movimientos sociales y, en ese sentido, la aprobación del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas constituía un logro de extrema relevancia. Reafirmó, asimismo, la utilidad de la Reunión para profundizar aspectos sustantivos de discusión relativos a la autonomía económica, pero también a su articulación con la autonomía en la toma de decisiones y la autonomía física.

55. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL agradeció la labor realizada por los participantes de la Reunión y reafirmó el papel que desempeñaría la CEPAL en el cumplimiento de sus acuerdos. Agradeció igualmente a la Secretaría ejercida por la CEPAL, a la Presidencia de la 57ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y al equipo de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

Anexo 1

ACUERDOS

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en su 57ª Reunión, aprobó los siguientes acuerdos:

1. *Destacar* los esfuerzos desplegados por los países de la región en la aplicación de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 y su aporte como herramienta para potenciar sinergias entre los planes de desarrollo sostenible, las políticas de igualdad de género y los presupuestos;

2. *Agradecer* el informe de la Secretaría sobre las actividades realizadas desde la 56ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en La Habana los días 5 y 6 de octubre de 2017, y el apoyo técnico y metodológico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe a los Gobiernos de la región, así como su visión innovadora para avanzar en la autonomía de las mujeres en América Latina y el Caribe;

3. *Solicitar* a la Secretaría que promueva la asistencia técnica a los países de América Latina y el Caribe, con especial atención a los países caribeños, para el desarrollo de las capacidades de los puntos focales de género en el diseño y la implementación de políticas de igualdad y la transversalización de la igualdad de género en los planes nacionales de desarrollo mediante procesos participativos con múltiples partes interesadas;

4. *Solicitar también* a la Secretaría que promueva el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales para la producción de información que permita elaborar y reforzar los indicadores de género con perspectiva de interculturalidad y visibilizar estadísticamente a todos los grupos de mujeres y niñas considerando su diversidad;

5. *Solicitar* a la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres —a través del Centro Global de Excelencia de Estadísticas de Género— que brinden asistencia técnica a los países de América Latina y el Caribe de cara a la generación y el fortalecimiento de las estadísticas de género necesarias para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular promoviendo la realización de encuestas de uso del tiempo y otros proyectos estadísticos recogidos en la Estrategia de Montevideo, en articulación con el trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas;

6. *Agradecer* a los Gobiernos de Guatemala, Panamá, el Perú y el Uruguay por sus presentaciones sobre el Programa Mundial Conjunto de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para las Mujeres y las Niñas Víctimas de la Violencia, solicitar que se compartan los avances presentados y destacar el intercambio de experiencias entre países de la región sobre las diferentes iniciativas de abordaje integral para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres;

7. *Reafirmar* la necesidad de establecer estándares internacionales compartidos para la atención, la prevención, la protección, el acceso a la justicia y la reparación a las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y destacar la importancia del trabajo integral, la coordinación interinstitucional y la territorialización de las iniciativas;

8. *Reiterar* su rechazo por el resurgimiento de prácticas, discursos y patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos basados en la cultura del privilegio, que limitan el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres;

9. *Continuar y profundizar* los esfuerzos para la plena integración de la perspectiva de género en los debates y acuerdos de los órganos subsidiarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y en las reuniones intergubernamentales para que la promoción de la autonomía de las mujeres se refleje en el trabajo de la Comisión;

10. *Hacer esfuerzos* específicos para que el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 se complementen con el fin de que ambos instrumentos se fortalezcan mutuamente;

11. *Celebrar* la creación del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas y la aprobación del documento¹ que define sus objetivos y su estructura, delinea los procesos de adjudicación de los recursos y determina el perfil de las organizaciones participantes;

12. *Agradecer* la eficiente coordinación del Gobierno de México en la preparación del documento de propuesta aprobado en esta Reunión y la participación activa de los países que integran el Grupo de Trabajo del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas, y acoger la incorporación del Paraguay al mismo;

13. *Encomendar* al Grupo de Trabajo del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas que avance en la definición de los aspectos legales y operativos, el reglamento de funcionamiento y los mecanismos de rendición de cuentas, así como en los aspectos necesarios para la firma de un convenio con una entidad administradora;

14. *Tomar nota* de la incorporación del Ecuador y Panamá y, ad referendum, de la Argentina y Antigua y Barbuda a la Junta Directiva del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas como primeros integrantes para este período y considerar estas nominaciones, así como aquellas que propongan las organizaciones de mujeres y feministas, en la 58ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe;

15. *Acoger con beneplácito* el informe presentado por la delegada de Chile sobre los preparativos de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se realizará en ese país del 4 al 8 de noviembre de 2019;

16. *Aprobar* la hoja de ruta para el proceso preparatorio de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y participar activamente en las tres reuniones subregionales preparatorias que se celebrarán entre los meses de mayo y julio de 2019 en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Santiago y en las sedes subregionales de la Comisión en México y Puerto España, respectivamente;

¹ Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México, “Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas: Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe”, 2018.

17. *Agradecer* las presentaciones realizadas durante el debate sobre la autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes como aporte a la preparación de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, así como la participación de los países y su contribución a ese diálogo;

18. *Incluir*, entre los temas por abordar en la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, los aportes de la economía feminista para visibilizar la interdependencia entre los procesos productivos y de reproducción social; la economía del cuidado; la necesidad de avanzar en políticas financieras, fiscales y comerciales con enfoque de género; los impactos del cambio climático en la igualdad de género, y la interrelación entre la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones, la autonomía económica y la autonomía física;

19. *Incluir también* entre los temas por abordar en la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, así como en el documento de posición, las particularidades de la subregión del Caribe, como los efectos del cambio climático y de los fenómenos meteorológicos extremos en la autonomía económica de las mujeres, y considerar en la organización de los trabajos de dicha Conferencia una mesa redonda para debatir este y otros asuntos de interés para la subregión;

20. *Solicitar* a la Secretaría que prepare una guía para la elaboración de los informes nacionales voluntarios de avance en la aplicación de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 y exhortar a los países a que presenten informes voluntarios en la 58ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe;

21. *Destacar* los informes nacionales voluntarios como un aporte para las discusiones sobre los avances y los desafíos en la aplicación de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 en la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe;

22. *Celebrar* la 58ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe el 22 y 23 de enero de 2019 en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Santiago;

23. *Agradecer* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por la organización de la 57ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y al Gobierno de Chile por su hospitalidad.

Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión
States members of the Commission**

ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA

Representante/Representative:

- Samantha Marshall, Minister of Social Transformation and Human Resource Development, email: socialtransformationantigua@gmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Farmala Jacobs, Acting Executive Director, Directorate of Gender Affairs, email: farmala.jacobs@ab.gov.ag

ARGENTINA

Representante/Representative:

- Romina Iglesia Martino, Primer Secretario, Embajada de la Argentina en Chile, email: iir@mrecic.gov.ar

BRASIL/BRAZIL

Representante/Representative:

- Renata Rossini Fasano, Segunda Secretaria, Embajada del Brasil en Chile, email: renata.fasano@itamaraty.gov.br

CANADÁ/CANADA

Representante/Representative:

- Ella Sylvester, Oficial Política, Embajada del Canadá en Chile, email: ella.sylvester@international.gc.ca

CHILE

Representante/Representative:

- Isabel Plá, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, email: ipla@minmujeryeg.gob.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carolina Cuevas, Subsecretaria, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: ccuevas@minmujeryeg.gob.cl
- Viviana Paredes, Directora, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
- Denise Lama, Jefa, Departamento de Relaciones Internacionales, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: dlama@minmujeryeg.gob.cl
- Camila Troncoso, Profesional, Departamento de Relaciones Internacionales, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: ctroncoso@minmujeryeg.gob.cl

- Macarena Saavedra, Jefa, Departamento de Comunicaciones, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: macarena.saavedra@minmujeryeg.gob.cl
- Josefina García, Departamento de Comunicaciones, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: jgarcia@minmujeryeg.gob.cl
- Claudia Paz Godoy Caroca, Asesora de Género, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: cgodoyc@minrel.gob.cl
- Andrea Droppelmann, Primer Secretario, Dirección de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: adroppelmann@minrel.gob.cl
- Nicole Verdugo Oviedo, Jefa, Departamento de Género, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: nverdugo@direcon.gob.cl
- Milena Alemany König, Asesora, Departamento de Género, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), email: malemany@direcon.gob.cl
- Carolina Andrade, Asesora, Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género, email: candrade@minmujeryeg.gob.cl
- Verónica González, Jefa de Planificación, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
- María Cristina de la Sotta, Jefa, Departamento de Ejecución de Políticas y Programas, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
- Camila Tapia, Jefa, Programa Mujeres y Trabajo, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
- Angélica Marín, Jefa, Programa Violencia contra las Mujeres, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
- Verónica Schiappacasse, Jefa, Área Mujer, Sexualidad y Maternidad, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
- Carmen Donoso, Jefa, Departamento de Planificación y Control de Gestión, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Laura González Saénz, Asesora, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: laura.gonzalez@cancilleria.gov.co

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Adriana Lemos Pérez, Consejera, Embajada de Colombia en Chile, email: adriana.Lemos@cancilleria.gov.co

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Ana Lorena Flores Salazar, Directora Técnica de Áreas Estratégicas, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), email: aflores@inamu.go.cr

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Sussi Jiménez Núñez, Ministra Consejera, Encargada de Negocios a.i, Embajada de Costa Rica en Chile, email: embajada@costarica.cl

CUBARepresentante/Representative:

- Teresa Amarelle, Miembro del Consejo de Estado de la República de Cuba y Secretaria General, Federación de Mujeres Cubanas, email: rriifmc@enet.cu

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Yanira Kuper, Miembro de la Secretaría Nacional, Federación de Mujeres Cubanas, email: rriifmc@enet.cu
- Sergio Espinosa Moré, Consejero Económico Comercial, Embajada de Cuba en Chile, email: emcuchil@embacuba.cl

ECUADORRepresentante/Representative:

- Paola Mera, Secretaria Técnica, Consejo Nacional para la Igualdad de Género, email: emunoz@igualdadgenero.gob.ec

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Maritza Jijón Solórzano, Segunda Secretaria, Embajada del Ecuador en Chile, email: mjijon@cancilleria.gob.ec

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Yanira Maridol Argueta Martínez, Directora Ejecutiva, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, email: v.salguero@isdemu.gob.sv

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Víctor Valle, Embajador de El Salvador en Chile, email: victorval@hotmail.com
- Carla Arias Orozco, Ministra Consejera, Embajada de El Salvador en Chile, email: ctarias@rree.gob.sv

FRANCIA/FRANCERepresentante/Representative:

- Laetitia Quilichini, Attachée de Coopération Régionale, Délégation Régionale de Coopération pour l'Amérique du Sud, Embajada de Francia en Chile, email: laetitia.quilichini@diplomatie.gouv.fr

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Mathilde Ducherin, Asesora de Cooperación, Embajada de Francia en Chile

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Dora Marina Coc Yup, Directora de Promoción y Participación de la Mujer, Secretaría Presidencial de la Mujer, email: dora.coc@seprem.gob.gt

ITALIA/ITALYRepresentante/Representative:

- Marco Silvi, Encargado de Negocios, Embajada de Italia en Chile, email: info.santiago@esteri.it

JAPÓN/JAPANRepresentante/Representative:

- Shinichiro Imamura, Segundo Secretario, Departamento de Economía y Cooperación Técnica, Embajada del Japón en Chile, email: shinichiro.imamura@mofa.go.jp

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Masahide Yamamoto, Asesor. Departamento de Economía y Cooperación Técnica, Embajada del Japón en Chile, email: masahide.yamamoto@sg.mofa.go.jp

MÉXICO/MEXICORepresentante/Representative:

- María Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva en Suplencia de la Presidencia, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), email: mmeternod@inmujeres.gob.mx

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Flor de María Montes de Oca González, Subdirectora de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), email: fmmontesdeoca@inmujeres.gob.mx

NICARAGUARepresentante/Representative:

- María Luisa Robleto, Embajadora de Nicaragua en Chile, email: mlrobleto@cancilleria.gob.ni

NORUEGA/NORWAYRepresentante/Representative:

- Beate Stirø, Embajadora de Noruega en Chile, email: beate.stiro@mfa.no

PANAMÁ/PANAMARepresentante/Representative:

- Carmen de Gracia, Embajadora Interina de Panamá en Chile, email: cdegracia@mire.gob.pa

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Candy Rubio, Agregada Cultural, Embajada de Panamá en Chile, email: crubio@mire.gob.pa

PARAGUAYRepresentante/Representative:

- Luz Gamelia Ibarra Maidana, Encargada de Despacho, Ministerio de la Mujer, email: luzgamelia@mujer.gov.py

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Nilda Romero Santacruz, Ministra Designada, Ministerio de la Mujer, email: nildaromerosantacruz@hotmail.com
- Benefrida Espinoza Rojas, Directora de Cooperación, Ministerio de la Mujer, email: espinoza@mujer.gov.py
- Silvia Haydée Garay, Funcionaria, Dirección de Foros Regionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: sgaray@mre.gob.py
- Hugo Bogado, Consejero, Embajada del Paraguay en Chile, email: hugobogadopy@gmail.com

PERÚ/PERU

Representante/Representative:

- Silvia Rosario Loli Espinoza, Viceministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, email: sloli@mimp.gob.pe

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Aida García, Segunda Secretaria, Embajada del Perú en Chile, email: aida_gin@hotmail.com

PORTUGAL

Representante/Representative:

- Rosa Podgorny, Encargada de Negocios Interina, Embajada del Portugal en Chile, email: rosa.podgorny@mne.pt

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Joana Morgado, Practicante Diplomática, Embajada del Portugal en Chile, email: joana.morgado@mne.pt

REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE/ UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND

Representante/Representative:

- Pablo Tapia, Agregado Político, Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en Chile, email: pablo.tapia@fco.gov.uk

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Representante/Representative:

- Virmania Lucía Arzeno de Castillo, Viceministra, Ministerio de la Mujer, email: virmania_arzeno@mmujer.gob.do

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA

Representante/Representative:

- Janey Joseph, Director, Department of Gender Relations, email: Joseph.janey@gmail.com

SURINAME

Representante/Representative:

- Judith Karijordrono, Acting Head, Bureau of Gender Affairs, email: judkarijo@gmail.com

TURQUÍA/TURKEYRepresentante/Representative:

- Başac Tunca Özen, Tercer Secretario, Embajada de Turquía en Chile, email: embajada.santiago@mfgov.tr

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Mariella Mazzotti, Directora, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), email: mmazzotti@mides.gub.uy

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Julieta Falero, Segunda Secretaria, Embajada del Uruguay en Chile
- María de la Luz Garrido, representante de la sociedad civil

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)Representante/Representative:

- Emilio Arcia, Ministro Consejero, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: emilio.arcia849@mppre.gob.ve

**B. Miembros asociados
Associate members**

MONTSERRATMiembro de la delegación/Delegation member:

- Delmaude C. Ryan, Minister of Education, Health and Social Services, email: ryand@gov.ms

**C. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)

- Adriana Quinones, Representante en el País, Guatemala, email: adriana.quinones@unwomen.org

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Shelly Abdool, Asesora Regional de Género, Panamá, email: sabdoll@unicef.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Sheila Roseau, Directora Regional Adjunta, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: roseau@unfpa.org

**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)/
Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)**

- Rebecca Steward, Asociada de Protección Senior, Santiago, email: steward@unhcr.org

**Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)/
Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)**

- Birgit Gerstenberg, Representante Regional para América del Sur, email: bgerstenberg@ohchr.org

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development
Programme (UNDP)**

- Elizabeth Guerrero, Encargada de Género, Chile, email: Elizabeth.guerrego@undp.org
- Guillermina Martin, Especialista en Políticas de Género, Panamá, email: Guillermina.martin@undp.org
- Magdalena Provis, Oficial de Comunicación, Santiago, email: magdalena.provis@onu.un.org

Coordinadores Residentes/Resident Coordinators

- Silvia Rucks, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Chile y Representante Residente del PNUD en Chile, email: silvia.rucks@undp.org

Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)

- Hugo Farías, Oficial de Alianzas y Asesor Regional del Programa VIH-SIDA, email: hugo.farias@wfp.org

**D. Organismos especializados
Specialized agencies**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Patricia Roa Ramírez, Oficial de Programación y Punto Focal de Género, Chile, email: roa@ilo.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/
Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)**

- Claudia Brito Bruno, Oficial de Género y Sistemas Sociales e Institucionales, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Chile, email: claudia.brito@fao.org
- Catalina Ivanovic Willumsen, Consultora Transversal de Género, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Chile, email: catalina.ivanovic@fao.org

**E. Organizaciones intergubernamentales
Intergovernmental organizations**

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- Verónica Alaimo, Especialista Sénior, Estados Unidos, email: valaimo@iadb.org

CAF-Banco de Desarrollo de América Latina/CAF-Development Bank of Latin America

- María Violeta Domínguez, Coordinadora de la Unidad de Inclusión y Equidad de Género, República Bolivariana de Venezuela, email: aiarvay@caf.com

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Latin American Faculty of Social Sciences

- Ángel Flisfisch, Director, Chile, email: direccion@flacsochile.cl
- Lucía Miranda, Coordinadora, Unidad Académica de Comportamiento Político, email: lucia.miranda@flacsochile.cl

Organización de los Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)

- Carmen Moreno, Secretaria Ejecutiva, Estados Unidos, email: cmoreno@oas.org

ParlAmericas

- Anabella Zavagno, Directora Adjunta, Canadá, email: anabella.zavagno@parlamericas.org
- Marcela Sabat, Diputada, Cámara de Diputados de Chile, email: msabat@congreso.cl
- Norma Cristina Cornejo Amaya, Diputada, Asamblea Legislativa de El Salvador
- Vivian Preciado, Diputada, Guatemala

**H. Panelistas
Panellists**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Mariella Mazzotti, Directora, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Uruguay, y Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
- Isabel Plá, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Chile
- Carolina Cuevas, Subsecretaria, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, Chile
- Marcela Eternod, Secretaria Ejecutiva y suplente de la Presidencia, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), México
- Janey Joseph, Directora de Relaciones de Género, Santa Lucía
- Nicole Bidegain, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Carolina Trivelli, Economista, Investigadora Principal, Instituto de Estudios Peruanos (IEP)
- Dora Coc, Directora de Promoción y Participación de la Mujer, Secretaría Presidencial de la Mujer de Guatemala
- Ana Lorena Flores Salazar, Instituto Nacional de las Mujeres, email: flores@inamu.go.cr
- Beate Stirø, Embajadora de Noruega en Chile
- Judith Karijodrono, Jefa, Oficina de Asuntos de Género, Ministerio del Interior, Suriname
- Samantha Marshall, Ministra de Transformación Social y Desarrollo de los Recursos Humanos, Antigua y Barbuda
- Luz Gamelia Ibarra Maidana, Encargada de Despacho, Ministerio de la Mujer, Paraguay, email: secretariaprivada@mujer.gov.py
- Marcela Sabat, Diputada, Cámara de Diputados de Chile, email: msabat@congreso.cl
- Norma Cristina Cornejo Amaya, Diputada, Asamblea Legislativa de El Salvador

**I. Organizaciones no gubernamentales
Non-governmental organizations**

Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristán”

- Cecilia Olea, Presidenta del Directorio, Perú, email: cecilia@flora.org.pe

Elige-Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C.

- Nayeli Yoval Segura, Directora, México, email: nayeli@eligered.org

Fundación Ciudadano Inteligente

- Renata Ávila Pinto, Directora, Chile, email: ravila@ciudadanointeligente.org
- Eglé Flores, Coordinadora Regional, Chile, email: eflores@ciudadanointeligente.org

ISFEM

- Ismini Anastassiou, Presidenta, Chile, email: ismini.anastassiou@gmail.com
- Carmen Croxatto, Vicepresidenta, Chile, email: ccroxatto@yahoo.com

Red de Investigadoras de Chile

- Luis Felipe Román González, Investigadora Gerente, Chile, email: luisfeliperoman@gmail.com
- Mildred Burgos, Investigadora, Chile, email: mildredburgos@gmail.com

Red Mujer y Hábitat de América Latina

- Olga Segovia, Coordinadora, Chile, email: olgasegovia@sitiosur.cl

J. Otros participantes
Other participants

- Laura Albornoz Pollmann, Académica, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, email: lalbornoz@derecho.uchile.cl
- Verónica Aranda, Investigadora, Universidad de Chile, email: veronicafriz@yahoo.es
- Michela Rozzi, Practicante, Embajada de Italia en Chile

K. Secretaría
Secretariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@un.org
- Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto, Deputy Executive Secretary, email: mario.cimoli@un.org
- Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas/Deputy Executive Secretary for Management and Programme Analysis, email: raul.garciabuchaca@un.org
- Luis Fidel Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina del Secretario de la Comisión/Officer-in-Charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@un.org
- Mario Castillo, Oficial Senior de Asuntos Económicos, División de Asuntos de Género/Senior Economic Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: mario.castillo@un.org
- Guido Camú, Oficial a Cargo, Unidad de Información Pública/Officer-in-Charge, Public Information Unit, email: guido.camu@un.org
- Pamela Villalobos, Oficial de Asuntos Sociales, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Economic Affairs Officer, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: pamela.villalobos@un.org
- Iliana Vaca-Trigo, Oficial Asociada de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Associate Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: iliana.vaca-trigo@un.org
- Antonin Menegaux, Oficial Asociado de Asuntos Económicos, División de Asuntos de Género/Associate Economic Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: antonin.menegaux@un.org

- Alejandra Valdés, Asistente de Investigación, División de Asuntos de Género/Research Assistant, Division for Gender Affairs, email: alejandra.valdes@un.org
- Nicole Bidegain, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: nicole.bidegain@un.org
- Karen Haase, Auxiliar Superior de Gestión de Documentos/Senior Documents Management Assistant, Office of the Secretary of the Commission, email: karen.haase@un.org
- Francisca Miranda, Oficial Asociado de Asuntos Sociales/Associate Social Affairs Officer, email: francisca.miranda@un.org
- Carolina Andrea Muñoz, Consultora, División de Asuntos de Género/Consultant, Division for Gender Affairs, email: carolina.munoz.rojas@gmail.com

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

- Lydia Rosa Geny, Oficial Asociada de Asuntos Sociales, Unidad de Estadísticas y Desarrollo Social/Associate Social Affairs Officer, Statistics and Social Development Unit, email: lydia.rosageny@un.org